

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Buena Fe parroquia Patricia Pilar, hoy día viernes seis de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA Sociedad Anónima, ubicada en la vía a Quevedo Km. 52, con la presencia del socio Zwart Kesselaar Johannes con ochenta votos que representan el diez por ciento del capital social pagado, la socia Zwart Muilwyk María Agatha con trescientos veinte votos que representa el cuarenta por ciento del capital social pagado y el socio Zwart Muilwyk Willem Gustaaf con cuatrocientos votos que representa el cincuenta por ciento del capital social pagado. Equivalentes a ochocientos dólares, y ochocientas acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A. bajo la presidencia de la socia. María Agatha Zwart Muilwyk en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Willen Gustaaf Zwart Muilwyk gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Designación del comisario.

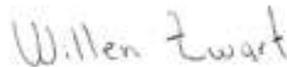
Se convoca de manera especial al señor CBA Milton Andrés Aguilera Montalvan comisario de la Compañía los documentos como el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Buena fe 22 de marzo del 2018

Por petición de la presidente de la compañía, secretaría constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio Willem Gustaaf Zwart mociona que se los apruebe sin

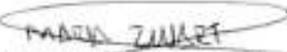
modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto, el señor Johannes Zwart Kesselaar mociona que se designe al señor CBA Milton Andrés Aguilera Montalván como comisario, moción que es aprobada por unanimidad. Además se le da al gerente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios con el señor comisario de la compañía. Evacuados todos los puntos del orden del día, la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo la presidente a clausurarla.



**ZWART MUILWYK MARIA AGATHA  
PRESIDENTE**



**ZWART MUILWYK WILLEM GUSTAAF  
SECRETARIO**



**ZWART KESSELAAR JOHANNE  
ACCIONISTA**